

NORTBANANA S.A., CEEBANA DELA EL PUNTO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil **veinte**, en la oficina ubicada en la Ciudadela Los Ceibos Manzana R solar No.1 Oficina No.1, siendo las 10H00, se reúne de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías la Junta General de Accionistas de la compañía **NORTBANANA S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- a) **CASTRO SANCHEZ GERARDO RAMON**, por sus propios derechos, propietario de 1 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor, y con derecho a 1 votos.
- b) **FROMENT VALDIVIEZO FERNANDO ALEJANDRO**, por sus propios derechos, propietaria de 799 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor, y con derecho a 799 votos, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones en proporción a lo pagado.

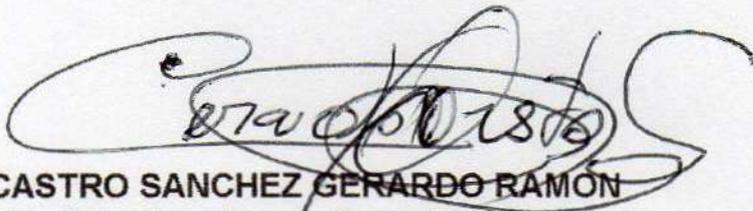
Los presentes designan como presidente de la Junta, **CASTRO SANCHEZ GERARDO RAMON**, y actúa de secretaria ad-hoc de la Junta, el señor **FERNANDO ALEJANDRO FROMENT VALDIVIEZO**, quien expresa que de acuerdo a la lista que ha elaborado en concordancia con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, se encuentra en esta sala la totalidad del capital suscrito y pagado que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)

La presidente de la Junta **CASTRO SANCHEZ GERARDO RAMON**, expresa que el objeto de esta Junta es para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

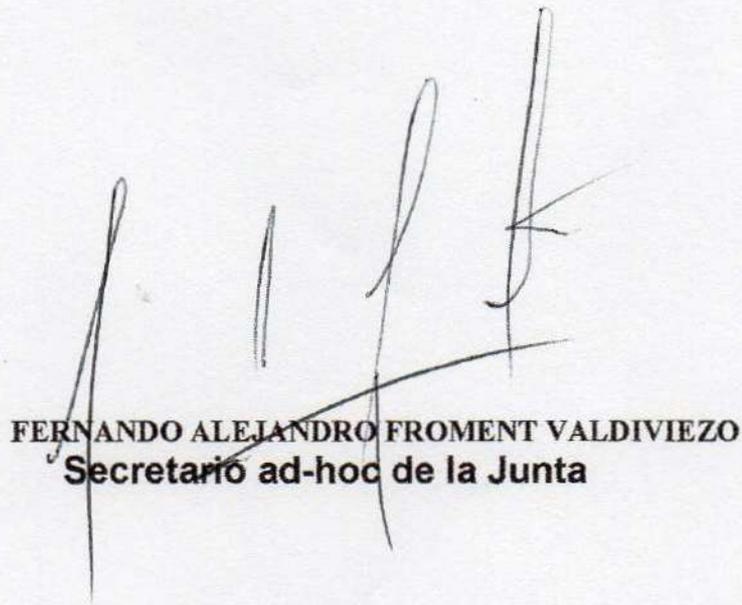
El presidente pide al secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de

Al no haber más puntos que tratar la presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la presidente da por terminada la sesión siendo las 15h59, lo certificamos: por sus propios derechos y como Presidente ad-hoc de la Junta; f) por sus propios derechos y como secretario ad-hoc de la Junta.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gerardo Ramon Castro Sanchez', written over a circular stamp or seal.

CASTRO SANCHEZ GERARDO RAMON
Presidente ad-hoc de la Junta

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fernando Alejandro Froment Valdiviezo', written in a stylized, cursive manner.

FERNANDO ALEJANDRO FROMENT VALDIVIEZO
Secretario ad-hoc de la Junta

NORTBANANA S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil **veinte** en la oficina ubicada en la Ciudadela Los Ceibos Manzana R solar No.1 Oficina No.1, siendo las 10H00, se reúne de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías la Junta General de Accionistas de la compañía **NORTBANANA S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- a) **CASTRO SANCHEZ GERARDO RAMON**, por sus propios derechos, propietario de 1 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor, y con derecho a 1 votos.
- b) **FROMENT VALDIVIEZO FERNANDO ALEJANDRO**, por sus propios derechos, propietaria de 799 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor, y con derecho a 799 votos, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones en proporción a lo pagado.

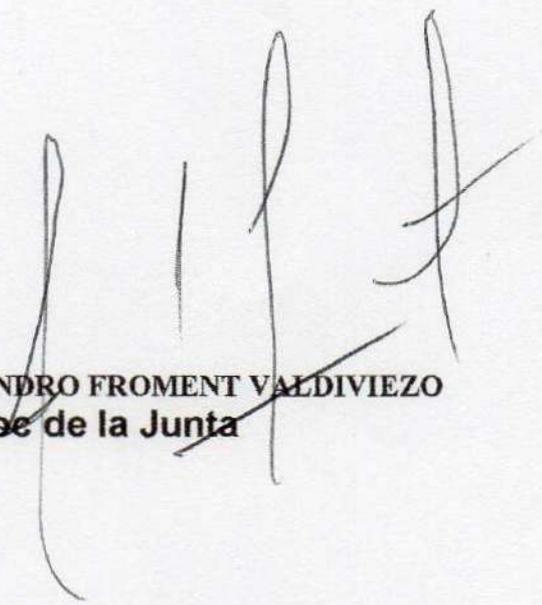
Los presentes designan como Presidente de la Junta, **CASTRO SANCHEZ GERARDO RAMON**, y actúa de Secretaria ad-hoc de la Junta, la señor **FERNANDO ALEJANDRO FROMENT VALDIVIEZO**, quien expresa que de acuerdo a la lista que ha elaborado en concordancia con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, se encuentra en esta sala la totalidad del capital suscrito y pagado que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)

La presidente de la Junta **CASTRO SANCHEZ GERARDO RAMON**, expresa que el objeto de esta Junta es para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

El presidente pide al secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista. el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de

Al no haber más puntos que tratar la presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la presidente da por terminada la sesión siendo las 15h59, lo certificamos: por sus propios derechos y como Presidente ad-hoc de la Junta; f) por sus propios derechos y como secretario ad-hoc de la Junta.

Atentamente,



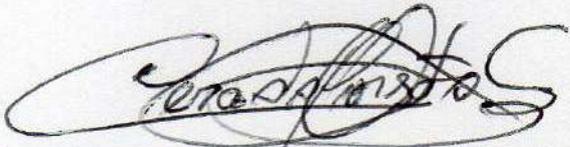
FERNANDO ALEJANDRO FROMENT VALDIVIEZO
Secretario ad-hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NORTBANANA S.A, CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2020.

Mediante el presente documento, procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía **NORTBANANA S.A.**, convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

- a) **CASTRO SANCHEZ GERARDO RAMON**, por sus propios derechos, propietario de 1 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor, y con derecho a 1 votos.
- b) **FROMENT VALDIVIEZO FERNANDO ALEJANDRO**, por sus propios derechos, propietaria de 799 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor, y con derecho a 799 votos.

Guayaquil, 22 de Marzo del 2020.



CASTRO SANCHEZ GERARDO RAMON
Presidente ad-hoc de la Junta
General de Accionistas



FERNANDO ALEJANDRO FROMENT VALDIVIEZO
Secretario ad-hoc de la Junta
General de Accionistas